

Buenos Aires, .. de ... de 2024

Señor  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
D. ANTONIO GUTERRES  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. para ratificar el compromiso del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) a los Principios del Pacto Global a los cuales adherimos en abril de 2009.

Al momento de incorporarnos al Pacto Global nos comprometimos, y mantenemos dicho compromiso, a seguir difundiendo los diez principios que lo constituyen; realizando acciones que posibiliten o faciliten la implementación de los principios como garantía del cumplimiento y defensa de los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del ambiente y la lucha contra la corrupción.

La industria que representamos, la del petróleo y del gas, tiene la capacidad de impactar positivamente en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y mejorar su desempeño en otros, y el objetivo de nuestro Instituto es el trabajo conjunto con las empresas socias en ese camino.

El mundo se encuentra en pleno desarrollo de las denominadas “transiciones energéticas”, entendiendo que cada país debe definir de acuerdo a sus propias características y posibilidades la estrategia para disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que permita bajar la temperatura media de nuestro planeta, y en este contexto, estamos convencidos que nuestra industria, especialmente por medio del gas natural, tiene un importante papel que cumplir que apoyaremos desde nuestra actividad como instituto técnico.

Acompañamos esta quinta Comunicación para el Involucramiento para Organizaciones No Corporativas (COE) correspondiente al periodo 2021 – 2023, y asumimos el compromiso de continuar presentando las COE para el próximo periodo de acuerdo al principio de transparencia y los establecido por el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.



Ernesto A. López Anadón  
Presidente

## COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO PARA ORGANIZACIONES NO CORPORATIVAS (COE)

Buenos Aires, marzo de 2024

### ACERCA DEL INSTITUTO ARGENTINO DEL PETRÓLEO Y DEL GAS

El IAPG es asociación civil sin fines de lucro que genera, planifica y desarrolla estudios y análisis de todas las actividades vinculadas a las industrias de los hidrocarburos.

Está considerado el referente técnico en la Argentina de la industria del petróleo y del gas en particular, y de la energía en general. Fue creado en junio de 1957 a partir de la Sección Argentina del Instituto Sudamericano del Petróleo (ISAP). Su sede central se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires y tiene siete seccionales, ubicadas en las principales cuencas productivas: Seccional Norte (Tartagal, Provincia de Salta), Seccional Cuyo (Ciudad de Mendoza), Seccional Comahue (Ciudad del Neuquén), Seccional Sur (Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut), Seccional Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz), Seccional Tierra del Fuego (Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego) y Seccional La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Cuenta con 156 empresas asociadas, nacionales y extranjeras, y más de 700 Socios personales.

Desde su constitución la preocupación por lograr que las prácticas de la industria se ajusten a las mejores reglas del buen arte tanto en lo técnico como en lo que se relaciona con la seguridad de su personal, la seguridad de las comunidades en las cuales opera y la protección ambiental fueron manifiestas.

En el estatuto social del IAPG figuran como objetivos los siguientes, entre otros,

*“Propender a la formación de personal idóneo para la industria de los hidrocarburos. Colaborar con las instituciones científicas y docentes del país y del extranjero y orientar a los egresados universitarios y técnicos, facilitándoles toda la información de que dispusiere.”*

*“Auspiciar y apoyar el estudio e investigación, recomendando la adopción de normas técnicas de materiales, de seguridad, de métodos y procedimientos de fabricación y construcción de equipos, como así también de las especificaciones correspondientes a los productos derivados y métodos de ensayo y uso racional de los mismos.”*

*“Contribuir a la preservación del ambiente, en cuanto el mismo pudiera quedar afectado por el desarrollo de las actividades de la industria hidrocarburífera, en todas y cada una de sus etapas.”*

## **LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES TÉCNICAS**

La actividad de las comisiones técnicas, comisiones técnicas interdisciplinarias y comités nacionales, cuyo listado se anexa a la presente, generan las distintas actividades del Instituto. En ellas, con la participación de más de 500 técnicos y profesionales especializados que integran las plantillas de las empresas asociadas, se debaten aspectos técnicos, se intercambian experiencias, se realizan Prácticas Recomendadas, y se generan iniciativas de todo tipo que dan origen a las distintas actividades del Instituto, como actividades de capacitación técnica, actividades como congreso, talleres, etc., generación de documentos técnicos y publicaciones, actividades de comunicación y difusión, etc., encuadradas dentro de los objetivos establecidos en el Estatuto Social.

El cambio de modalidad de trabajo que las comisiones adoptaron como consecuencia de la pandemia, pasando de reuniones presenciales a reuniones virtuales o híbridas, ha generado una mayor actividad y generación de eventos por parte de las mismas; al mismo tiempo de posibilitar la participación a una mayor cantidad de profesionales.

Como En todas las actividades del Instituto se busca sensibilizar acerca de la sostenibilidad de las operaciones, la diversidad e inclusión, el respeto de los Derechos Humanos en el ámbito laboral y el significado de contribuir como industria al logro de los ODS.

## **HOJA DE RUTA HACIA LOS ODS DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO Y DEL GAS – LÍNEA DE BASE**

En el año 2022, la Comisión de Sustentabilidad se embarcó en la elaboración de la "Hoja de Ruta hacia los ODS de la industria del Petróleo y del Gas", tal como se informó en la COE anterior. Para este proyecto, se utilizó la metodología desarrollada por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), conocida como "Directrices de Hojas Sectoriales para alcanzar los ODS", que aborda la contribución empresarial a la Agenda 2030. Esta actividad se llevó a cabo en colaboración con el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS).

A partir del año 2023, la Comisión de Sustentabilidad decidió enfocarse en la creación de la "Línea de Base de sustentabilidad de la industria de los Hidrocarburos". Es crucial que las empresas del sector colaboren de manera sinérgica para generar indicadores que establezcan esta línea de base. Estos indicadores permitirán medir y gestionar los resultados en respuesta a los desafíos de la Agenda 2030. Este informe se desarrolla con el objetivo de impulsar esta colaboración y gestión conjunta en el sector.

Tanto la "Hoja de ruta" como la "Línea de base" se pueden consultar en: [www.iapg.org.ar/ods](http://www.iapg.org.ar/ods)

## **PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE FACTORES LOCALES PARA INVENTARIOS DE EMISIONES IPCC".**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la nación solicitó al Instituto que liderara, en representación de la industria del petróleo y del gas del país, en el marco de un acuerdo de cooperación con el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y bajo la iniciativa para la Construcción de Capacidades en Transparencia en Argentina (CBIT, por sus siglas en inglés), según lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo de París y en el marco del proyecto GEF ID 9955 titulado "*Strengthening Argentina's Transparency Framework on GHG inventories and mitigation*" la construcción de factores de emisión locales para el gas natural de red distribuido; las naftas, gasoil y fueloil comercializado (contemplando las definiciones nacionales y la normativa vigente de la Secretaría de Energía y según los lineamientos de las directrices metodológicas de elaboración de inventarios del IPCC).

El objetivo es mejorar las estimaciones del sector de energía del INGEI (Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero) -método de cálculo Nivel 2- y lograr mayor calidad en términos de exactitud y transparencia de los futuros reportes del INGEI de la Argentina.

El proyecto, financiado por el PNUM, se inició a fines del año 2022 y en este momento ya se ha finalizado con la elaboración de los indicadores de gas natural, los cuales han sido utilizados en el último reporte, y los de combustibles líquidos están en fase de aprobación final.

## **CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN**

Desde que se creó la Comisión de Diversidad, Equidad e Inclusión se planteó la necesidad de incorporar al Plan de Capacitación que el Instituto pone a disposición de la industria un curso introductorio sobre temas específicos de diversidad, equidad e inclusión.

Del trabajo de la Comisión DEI había surgido con claridad, por medio de un estudio de línea de base, que la industria tenía un gran desafío por delante respecto de estos temas, y que una de las formas en las cuales había que trabajar era en la capacitación profesional.

En el año 2023 se incluyó por primera vez en el Plan de Capacitación el curso "Introducción a la Gestión de la Diversidad en la Industria del Oil&Gas", cuyo objetivo es brindar herramientas teóricas y prácticas a los participantes para aplicarlas en las organizaciones a los fines de sensibilizar y colaborar en la construcción de una industria diversa e inclusiva.

El curso se dictó en la Seccional Comahue del IAPG, Ciudad de Neuquén, con una duración de 14 horas y dictado durante dos días resultando muy exitoso completándose rápidamente la capacidad de vacantes ofertadas. Para el año 2024 está previsto repetir el dictado del mismo en Neuquén y sumar también cursos en la sede de la Ciudad de Buenos Aires y en la Seccional Sur en Comodoro Rivadavia.

## EL IAPG Y SU PARTICIPACIÓN EN EITI ARGENTINA

La Argentina se unió al Estándar de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) a principios de 2019, completando un proceso que comenzó en 2017 con la solicitud para ser aceptada como miembro. Desde el inicio, el IAPG ha sido parte del grupo promotor y luego del Grupo Multipartícipe (GMP), el órgano de gobierno de EITI Argentina.

EITI Argentina, una entidad no gubernamental, es responsable de implementar el estándar en el país. El GMP incluye representantes equitativos del gobierno nacional, la sociedad civil y la industria, específicamente de los sectores de hidrocarburos y minería, con el IAPG representando a la industria de los hidrocarburos.

EITI<sup>2</sup> es una iniciativa global que busca mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en las industrias extractivas mediante la publicación, verificación y divulgación de información clave sobre la gestión de los recursos hidrocarburiíferos y mineros. La participación de las empresas en esta iniciativa es voluntaria, y el IAPG trabaja para fomentar la participación de sus empresas socias en la exploración y producción de hidrocarburos mediante la presentación de datos para los informes anuales y colaborando en la financiación de las actividades de la iniciativa en Argentina.

EITI Argentina ha publicado dos informes anuales hasta la fecha:

- 1er. Ciclo de reporte EITI Argentina – Año fiscal 2018
- 2do. Ciclo de reporte EITI Argentina – Año fiscal 2019
- 3er. Ciclo de reporte EITI Argentina – Año fiscal 2022

Toda la información sobre EITI Argentina está disponible en: [insertar enlace].  
<https://www.argentina.gob.ar/produccion/eiti>

## PRÁCTICAS RECOMENDADAS (*BEST PRACTICES*)

Una de las actividades permanentes del Instituto es la generación de Prácticas Recomendadas. Las Prácticas Recomendadas son autoregulaciones que la industria en forma voluntaria incorpora para mejorar su actividad en distintos aspectos buscando la eficiencia, la seguridad operativa y ambiental y la sustentabilidad de la misma. Estas prácticas se elaboran en las comisiones técnicas, o grupos de trabajo creados específicamente, y luego de un exhaustivo procedimiento de aprobación son finalmente emitidas por la Comisión Directiva.

Entre las prácticas recomendadas que se han emitido desde 2021 se destacan:

- SC - 33 - 2023 – 00 Quema rutinaria de gas natural en yacimientos en explotación
- SC - 19 - 2023 – 01 Gestión de emisiones de metano en operaciones de explotación y producción

---

<sup>2</sup> <https://eiti.org/es>

- SC - 31 - 2022 – 00 Medidas patrón de volumen: diseño y calibración
- SC - 30 - 2022 – 00 Waterdraw y Gravimetría
- SC - 29 - 2022 – 00 Medidores coriolis: influencia del proceso en la medición primaria
- SC - 28 - 2022 – 00 Condiciones de Salud, Seguridad y Medio Ambiente para contratistas de Estaciones de Servicios operadas por Terceros

En 1959, el IAPG firmó un acuerdo con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) para abordar la carencia de especificaciones y códigos en la industria del petróleo y el gas en ese momento. Las normas resultantes de esta colaboración, conocidas como normas IRAM-IAPG, están disponibles para su consulta en:

[https://www.iapg.org.ar/web\\_iapg/normas-iram-iapg/normas-iram-iapg/normas-iram-iapg](https://www.iapg.org.ar/web_iapg/normas-iram-iapg/normas-iram-iapg/normas-iram-iapg)

## PROGRAMA EDUCATIVO

Una de las principales prioridades del IAPG es la educación, especialmente en lo que respecta al tema de la energía. Es crucial que en todos los niveles educativos se aborde el uso responsable y eficiente de la energía, así como sus posibles impactos. La energía es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad, y es importante comprender su complejidad.

El IAPG ha mantenido un Programa Educativo durante varios años, que incluye diversas actividades que se detallan a continuación:

### **Olimpiadas de Energía y Ambiente.**

Desde 1994, el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas organiza anualmente la "Olimpiada de Energía y Ambiente", conocida anteriormente como la "Olimpiada sobre Preservación del Ambiente" hasta 2016. Esta competencia involucra a estudiantes de establecimientos de educación secundaria de todo el país, tanto públicos como privados. Miles de alumnos de cientos de escuelas han participado en la olimpiada, capacitándose en temas específicos de cuidado del ambiente, muchos de los cuales están directamente relacionados con la industria de los hidrocarburos, lo que les permite entrar en contacto directo con esta industria.

Los objetivos principales de la Olimpiada son:

- Incentivar el estudio de temas ambientales en los jóvenes;
- Promover una conciencia social en torno del tema;
- Difundir la actitud en pro de la defensa del ambiente;
- Contribuir al conocimiento de los desarrollos técnicos en el área;

- Difundir la labor que realizan las empresas de la industria del petróleo y del gas por preservar el ambiente
- Fomentar el espíritu de competencia como soporte de la superación personal.

En la edición correspondiente al año 2023, la 28ª Olimpiada, contó con la participación de más de 1.200 alumnos secundarios de 14 provincias.

### **Programa “Uso responsable y eficiente de la energía” para escuelas primarias**

Este programa tiene como objetivo capacitar a los alumnos de escuelas primarias en buenas prácticas para el uso de la energía. Consideramos crucial adoptar comportamientos respetuosos con el medio ambiente, y dentro de estos, el uso responsable y eficiente de la energía es fundamental.

Está dirigido a alumnos de escuelas primarias, con el propósito de educarlos sobre este tema y, de esta manera, también transmitir el mensaje a sus familias.

Los objetivos del programa son:

- Concientizar y sensibilizar a alumnos, personal docente y de servicios generales.
- Promover el ahorro energético y el uso responsable de los recursos.
- Fomentar un cambio cultural y sostenible desde los niños hacia el resto de la sociedad.
- Capacitar a los niños para que actúen como comunicadores de este mensaje en su entorno.
- Reducir el consumo energético (de petróleo y gas).

Para implementar este programa en la Ciudad de Buenos Aires, se firmó un Convenio Marco de Cooperación con el Ministerio de Educación y la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 15 de diciembre de 2010. En 2013 se firmó un convenio de colaboración con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires posibilitando ampliar las actividades a los colegios de dicha provincia.

En el año 2023 se realizaron 150 talleres de “Uso Responsable y Eficiente de la Energía” (nivel primario) y 214 talleres de “Educación para la Energía” (nivel secundario), en escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires.

Con el auspicio del Consorcio Cuenca Marina Austral, conformado por las empresas Total Energies, Pan American Energy y Wintershall DEA, se dictó el segundo módulo del programa “Todos somos energía”, a casi 500 docentes de nivel secundario de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en talleres impartidos en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

## **ACTIVIDAD EN LA RED ARGENTINA DEL PACTO GLOBAL**

El IAPG adhirió al Pacto Global en abril de 2009 y desde entonces ha participado activamente en las actividades de la Red Argentina. Entre 2009 y 2013, formó parte de la Mesa Directiva y de la Secretaría Ejecutiva.

Durante 2010, el representante del IAPG en la Secretaría Ejecutiva también fue el representante de la Red Argentina ante las oficinas del Pacto Global en Nueva York.

El IAPG respalda y difunde las diversas actividades de la Red Argentina, las promueve entre sus asociados y les solicita su apoyo. Además, colabora financieramente con la Red Argentina del Pacto Global.

En todas nuestras actividades, proporcionamos información sobre el Pacto Global, sus principios y los contactos con la Red Argentina del Pacto Global.

## Anexo I

### LISTADO DE COMISIONES, SUBCOMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITÉS NACIONALES

#### Comisiones técnicas de *upstream*:

- Comisión de exploración y desarrollo de hidrocarburos
- Comisión de geomecánica
- Comisión de geotecnología e informática
- Comisión de perforación
- Comisión de producción y desarrollo de reservas
  - GT EOR
- Comisión de offshore
  - Subcomisión de ambiente
  - Subcomisión de asuntos legales
  - Subcomisión de asuntos fiscales
  - Subcomisión de operaciones offshore

#### Comisiones técnicas de *downstream*:

- Comisión de refinación y combustibles
  - Subcomisión de transformación digital
- Comisión de eficiencia energética
- Comisión de transporte y tratamiento de gas

#### Comisiones Interdisciplinarias:

- Comisión de seguridad, salud ocupacional y ambiente
  - Subcomisión de ambiente
  - Subcomisión de cultura de seguridad
  - Subcomisión de higiene ocupacional
  - Subcomisión de movilidad segura
- Comisión de integridad de instalaciones de gas y petróleo
  - Subcomisión de daños a terceros
- Comisión de abastecimiento y logística
  - Subcomisión de logística
- Comisión de despacho
- Comisión de mediciones y extracciones de muestras

- Comisión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- Comisión de estudios económicos
- Comisión de ciberseguridad
- Comisión de gestión de activos y confiabilidad
- Comisión de seguridad patrimonial.
- Comisión de innovación tecnológica
- Comisión de relaciones institucionales
  - Subcomisión “Plan de comunicaciones de la energía”
- Comisión de sustentabilidad
- Comisión de diversidad, equidad e inclusión
- Comisión de recursos humanos
- Comisión de publicaciones
- Comisión de educación
- Comisión de compliance
- Comisión de transiciones energéticas
- Comisión de jóvenes profesionales
- Comisión de asuntos legales

#### **Comités Nacionales**

- Comité Nacional IGU (*International Gas Union*)
- Comité Nacional WPC (*World Petroleum Council*)

A octubre de 2023